PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC- ITBOY- 004 DE 2024
CUYO OBJETO ES: "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE DE PROTECCIÓN ANTIVIRUS ESET ENDPOPINT PROTECTION ADVANCED PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DURANTE DOS (2) AÑOS PARA 99 ESTACIONES DE TRABAJO WINDOWS (PC), SERVIDORES MS WINDOWS/ LINUX Y DISPOSITIVOS MÓVILES, Y EL SUMINISTRO E INSTALACION DE CERTIFICADO SSL.".

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVA.

En Tunja a los treinta (30) días del mes de mayo de 2024, en cumplimiento a lo establecido en el Articulo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, invitación publica, Adenda No1 y Manuales o Guias aplicables al proceso de contratación expedidos por Colombia Compra Eficiente, se reunieron los Miembros del COMITÉ EVALUADOR, con el fin de rendir informe de evaluación definitiva realizada a las propuestas presentadas el día 21 de mayo de 2024, dentro del proceso de Minima SMC- ITBOY- 004 DE 2024 CUYO OBJETO es "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE DE PROTECCIÓN ANTIVIRUS ESET ENDPOPINT PROTECTION ADVANCED PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DURANTE DOS (2) AÑOS PARA 99 ESTACIONES DE TRABAJO WINDOWS (PC), SERVIDORES MS WINDOWS/ LINUX Y DISPOSITIVOS MÓVILES, Y EL SUMINISTRO E INSTALACION DE CERTIFICADO SSL ", las cuales se relacionan a continuación:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
RENOVACION ESET 2024	Cotec S.A.S	Oferta aceptada	21/05/2024 3:21 PM	[illegible]

De acuerdo con la evaluación inicial realizada por el Comité Asesor – Evaluador, se concluyó lo siguiente:

Una vez efectuada la **VERIFICACIÓN** de la propuesta presentada por **JOSE ANTONIO MATHEUS ROCHA** identificado con la cedula de ciudadanía No 91.202.337 expedida en Bucaramanga, en representación legal de **COTEC S.A.S.** identificado con Nit 800.127.897-1, el evaluador verifica que el ofrecimiento, **CUMPLE Y HABILITA**, con las condiciones de la Invitación Publica **SMC-ITBOY-004-2024**.

Por lo ya indicado y a observarse en la presente evaluación definitiva, el comité evaluador recomienda a la Ordenadora del Gasto del ITBOY, emitir comunicación de aceptación de la propuesta a favor de **COTEC S.A.S** identificado con **Nit 800.127.897-1,** Representado legalmente por **JOSE ANTONIO MATHEUS ROCHA** identificado con la cedula de ciudadanía No 91.202.337 expedida en Bucaramanga, como quiera que **CUMPLE** con lo requerido en la invitación pública del proceso de selección **SMC- ITBOY- 004 DE 2024,** por valor de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS M/TE ($10.205.300)

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad y debido proceso.

Powered by CamScanner

Así mismo este informe será puesto a disposición del Ordenador del Gasto, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

No siendo más el objeto de la presente reunión se dio por terminada y en constancia se firma por los que en ella intervinieron, el día treinta (30) de mayo de 2024.

Se suscribe:

RICHARD HERNAN AYALA JOYA.
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
CODIGO 222 GRADO 04

NANCY MARIELA RUIZ BARRERA.
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Powered by CamScanner